

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.082 - Burgos - Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 - Sábado 18 de Marzo de 1933

DE LA RUSIA ROJA

Cómo se evita la emigración en el "paraíso" comunista

Por John R. Westgaith

«¿Por qué en el extranjero nos han de considerar bolcheviques a todos los rusos? Esta pregunta me la hizo un refugiado ruso, protagonista de una extraña y emocionante historia.

«Las grandes masas trabajadoras rusas, en Europa, en Siberia y en el Sur, no son bolcheviques. Los verdaderos bolcheviques son muy escasos. Los demás son anti-bolcheviques.»

«Quine me hablaba podía hacerlo con bastante autoridad. En 1910, perseguido por la policía zarista, se había escapado a Australia, donde se naturalizó. Simpatizante siempre con las ideas comunistas y encontrando que las condiciones en Australia no eran muy buenas, decidió volver, el pasado año, al «Paraíso de los Trabajadores.»

«Estuvo en Rusia tres meses y en todo ese tiempo no abandonó ni un solo instante su pasaporte australiano. Porque desde que desembarcó en Vladivostok hasta que abandonó la brillante prisión, que es Rusia, fué objeto de repetidos intentos para quitarle su pasaporte extranjero. Las autoridades rusas pusieron en juego toda clase de estratagemas, pero sin lograr que se separase del precioso documento.

«Esta historia me recordó mi vida en Rusia. Una vez que hubé firmado mi contrato y fijado mi residencia en la República Soviética, comenzaron los intentos para despojarme de mi pasaporte británico. Me fueron expuestas las razones más diversas, pero instintivamente rehusé entregárselo.

«El gobierno ruso no quiere que nadie que pueda estar capacitado para decir la verdad sobre las condiciones de ese país desgraciado, pueda pasar sus fronteras exponiendo la verdad ante el mundo. Si es un visitante, un Bernard Shaw o un Sidney Webb, sólo se le permite observar. A los hombres que tienen los conocimientos de la realidad, el Gobierno les teme y procura anularlos.

«Por eso, el Kremlin intenta por todos los medios que los inmigrantes extranjeros existan pero sin los ojos—no traspasen de nuevo la frontera y a que los rusos, a menos que sean emisarios de Moscú, escapen de los mundos para ir al extranjero. Incluso los funcionarios del Gobierno, que son enviados al exterior en misiones oficiales, nunca están libres de sospechas. El caso de Bessedovsky, que escapó de París, rehusando volver a su patria, es a todavía fresco, en la memoria de todos. Más reciente, tenemos el caso de un embajador en Inglaterra a que fué destituido y cuyo peyadero es hoy un misterio. Su «crimen» fué que su bellísima esposa, era demasiado popular en Londres. Los espías, que vigilan siempre a los representantes soviéticos en el extranjero, comunicaron este hecho a Moscú.

«Recientes nombres de Rusia, prueban que los soviets han aunado a las restricciones que impiden la emigración del pueblo. No me sorprende. Pero si me asombra, conociendo las condiciones anteriores, que las restricciones de que se han podido hacerse más severas.

«El mejor reflejo de la situación se encuentra en el hecho de que a pesar de las rigurosas precauciones en las fronteras, los peligros y las sanciones de la huida, los rusos arriesgan su vida y la de sus seres queridos, con tal de escapar del espectro de la hoz y el martillo. Una prueba de la mentalidad comunista es que el Gobierno mercantiliza este sentimiento de libertad y magnánimo, ofrece el pasaporte a todo ruso que pueda pagar cincuenta libras en divisa extranjera.

«Claro es que con esto lo que se intenta es que el pueblo se perezque de que no puede abandonar Rusia. ¿Qué obrero puede esperar reunir las cincuenta libras? Y si, por lo menos, cuando milagrosamente de su conseguirlo, no se le despoja de su dinero negándole el pasaporte...»

«Cuando cruzó la frontera rusa por primera vez, sentí invadido mi espíritu por una depresión inexplicable. Pené sería efecto imaginativo, pero a medida que penetraba en el territorio ruso, y vi a miles de personas con la misma expresión patética, tan típica de Rusia, comprendí que estaba en una tierra donde de la felicidad y la paz se han desvanecido por la mayor parte de sus habitantes.

«La vida del ciudadano ruso, aunque sea miembro de la aristocracia o del proletariado, de la nueva Rusia, es triste y obtusa. Los oportunistas pueden encontrar trabajo recompensado en melancólico y en bonos de garantías de primera necesidad. No existen diversiones, según el caso, que de ellos tenemos los occidentales, ni nada que rompa la monotonía de la jornada cotidiana.

«No puede sorprender que la mirada del pueblo se fije anhelante en tierras extranjeras. La Historia nos enseña que siempre sucede lo mismo. América, desde alguno de sus más grandes ciudadanos a que urgía escapar de un país donde las condiciones eran insostenibles. El Imperio Británico fué fundado por un grupo de hombres que prefirieron la incertidumbre de la suerte a la opresiva certeza de su patria.

«Comprendiendo esto los comunistas

tienen buen cuidado de que sus esclavos no escapen. Se formaron patrullas fronterizas, vigilando todos los puertos y todos los trenes que van a la frontera, así como los vapores salidos de los puertos rusos llevan inspectores de la G. P. U., para evitar que nadie salga de Rusia sin permiso oficial. Yo he visto a rusos con sus pasaportes, conseguidos después de muchos esfuerzos, completamente en regla, arrancados de los trenes y llevados de nuevo a Rusia. Hombres y mujeres que se me han acercado, para explicarme que les ayudase a salir de su patria. Era doloroso, pero tenía que negarme, porque sabía que era inútil el pretender burlar a la G. P. U.

«Para asegurarse un pasaporte antes del nuevo decreto—era necesario primeramente ver al secretario de la ciudad soviética, quien cobraba una cantidad, en moneda extranjera, enviando luego el asunto a Leningrado, donde se precisaba hacer nuevos desembolsos, también en moneda extranjera. El solicitante había de probar ser proletario, es decir, que descendía por lo menos en dos generaciones de obreros manuales, y luego exponer las razones para solicitar el pasaporte. Y sólo en muy raros casos se concedía el documento.

«Claro está que el obrero corriente no puede abandonar Rusia, porque le es imposible proporcionarse el dinero, en divisa extranjera, necesario para pagarse el pasaporte. Para realizar sus obligaciones bajo el plan quinquenal, los soviets encontraron esencial el poseer moneda extranjera y se apoderaron de todos los centavos, cheques, billetes y bonos que había en el país. Los supervivientes del antiguo régimen, con amigos o parientes en otras tierras, hasta el reciente decreto tampoco podían conseguir pasaportes. Y si alguno lo lograba, era sabiendo a un obrero para que el pasaporte fuese extendido al nombre de este último. Miles de personas han sido fusiladas por este delito, confiscando sus propiedades. Pero aún a este precio terrible estaban dispuestos a pagarlos, con tal de escapar del infierno comunista.

«No llevaba mucho tiempo en Rusia, cuando se intentó persuadirme de que me desprendiera de mi pasaporte inglés y me naturalizase en Rusia. Una y otra vez se me acercaron altos funcionarios para decirme, en el tono más amistoso y persuasivo, que la fortuna sería mía si ligaba mi suerte a la del comunismo. Me horroriza pensar cuál hubiera sido mi destino si hago caso de sus palabras tentadoras. Uno o dos ingenieros americanos, cegados por las promesas oficiales, no fueron tan recelosos como yo. Pero una vez que sus pasaportes cayeron en manos de los soviets, estos hombres se vieron forzados a vivir la vida de los trabajadores rusos. Estaban sujetos a las mismas restricciones de alimentos, fueron expulsados de sus confortables departamentos, y enviados a unos barracones inmundos, que tenían que compartir con otros desgraciados, durmiendo sobre asquerosos camastros. Cierta que podían asociarse al Partido Comunista, pero pronto se dieron cuenta que el Partido era la nueva aristocracia de Rusia y que sus miembros procuraban cerrar sus filas.

«Un alto funcionario ruso me pidió en una ocasión, que le prestase mi pasaporte como favor especial. Se trataba, según me dijo, de sacar una copia para ser usada por un agitador comunista en otros países. Como me negase a tomar parte en el plan, encontré muchos obstáculos en mi camino y poco después la vida en Rusia se me hizo insostenible.

«Comprendiendo la dificultad de salir de Rusia por las rutas ordinarias, los rusos intentan traspasar las fronteras por su propio esfuerzo. Esto es peligrosísimo, porque no sólo han de correr el riesgo de ser matados por los guardas fronterizos rusos, sino también el de caer en manos de la guardia al otro lado de la frontera. Si son capturados por esta última, son devueltos a su patria, donde el final inevitable de la aventura es la ejecución.

«Bandidos de contrabandistas merodean por la frontera, principalmente en Polonia y Rumania, haciendo un lucrativo negocio con la evasión de los rusos. Estas bandas se originaron en la época del terror y han ayudado a miles de rusos a pasar la frontera. Pero no en todos los casos la ayuda ha sido tan valiosa, porque con frecuencia los contrabandistas despojaban a los evadidos, matándolos después para evitar ser identificados.

«El Veloz en los puntos donde constituye la frontera rusa, ha sido la tumba de muchos desgraciados que intentaron atravesarla a nafo. Los guardas fronterizos disparan sin variación contra todo el que ven andando e innumerables víctimas han caído, bajo sus balazos, fueron tragadas por el río.

«Hace unas semanas el Gobierno soviético determinó hacer «una limpieza», destruyendo de los centros urbanos a todos los que no eran buenos revolucionarios. Esto no es nada nuevo, porque

Sobre un próximo acontecimiento artístico

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi respetable amigo: Siendo ya del comentario público el proyecto de una próxima velada artística en la que han de tomar parte mis hijas Angeles (Ottein) y Raynona Nieto, me interesa que tal proyecto no sea conocido a medias.

En reciente viaje a Madrid, cyéndoles estudiar unos maravillosos «dibujos», me acordé de dos cosas, referentes a Burgos, siendo la primera, las muchas necesidades que todos debemos procurar aliviar; y la segunda, que los mangiars artísticos que se viven al público de Burgos, (salvo muy contadas excepciones), son del tipo de «La Pípa de Oro», y sus mil «células» producciones que, al modo de la bisutería en el comercio de joyas, invaden la producción artística, prostituyendo la cultura popular, privando a las personas de depurada inteligencia de la sublime emoción del arte.

Por estos consideraciones, las indicé mi deseo de que vinieran a Burgos a dar un concierto benéfico, pensando que al Hospital de San Juan, Tienda Asilo y a la Cantina Escolar, no le vendrían mal unas cuantas pesetas.

Ella, que no se habían presentado al público desde la muerte de su hermana Ofelia, recordando que aquí fué en donde ante el Altar del Cristo, hizo renuncia de su gloriosa vida artística, en homenaje a su memoria y con el fin benéfico indicado, accipieron favorablemente mi ruego.

Puesto al habla en la Alcaldía con el señor Santamaría, en quien no sé qué admirar más, si su modestia o su inteligencia, desde luego se colmaron mis deseos, esto es, que el Ayuntamiento se hiciera cargo del billeteo, recaudación y distribución, prometiéndome el ingreso del meritisimo Orfeón Burgalés que con una voluntad no inferior a su gran talento, dirige el ilustre maestro Antonio José, a fin de que tomara parte en la artística velada, pretensión para la que también me ofreció su de iludido apoyo el sabio catedrático don Eloy García de Quevedo.

En resumen, no se trata de un espectáculo con finalidades lucrativas, sino de un homenaje al pueblo de Burgos, al través de la más bella manifestación del alma, que es «dar de comer al hambriento».

Habiendo de agradecer la inserción de estas líneas, le saludo cordialmente su afino,

José Nieto Méndez.

Burgos, 17-3-33

La Junta directiva del Orfeón Burgalés se reunió anoche, acordando por unanimidad que la masa coral acepte de la invitación que se la ha hecho, para tomar parte en el concierto que las eminentes artistas señoras Nieto se proponen dar con fines benéficos, en nuestra ciudad, y preparar, al efecto, un programa escogido, para llenar una de las tres partes del concierto, pues las otras dos estarán a cargo de las ciudades artísticas.

Quedó designada una comisión que, de acuerdo con el alcalde de la ciudad y con el señor Nieto, ultime todos los detalles de la fiesta.

POSTA RURAL

Se pone en conocimiento de todos los carteros y peatones afiliados a la misma, que el mitin anunciado para celebrar en esta capital el próximo día 20, ha sido aplazado hasta nuevo aviso.

El Comité

estas «limpiezas», realizadas generalmente por la G. P. U., se han verificado casi todos los años desde que los bolcheviques se apoderaron del poder. Las víctimas no son siempre kulaks o supervivientes del antiguo régimen, porque el soviets es tan enemigo del anciano y del inválido como del capitalista o del aristócrata. Estas personas son desterradas a las llanuras siberianas y otras regiones inhóspitas, donde pronto mueren.

La posesión de un documento oficial comunitario, asegurando que el interesado es un obrero y concediéndole prerrogativas, es el único modo de poder escapar de las razas. En una época, ciertas personas prestaban sus documentos a otras que carecían de ellos, después de haber demostrado que estaban libres de toda sospecha como burgueses, pero esto era cada vez más arriesgado y hoy son muy pocos los que se aventuran a realizarlo.

A los capitanes de los barcos surtos en puertos rusos, se les ofrecen unas fabulosas sumas de dinero para procurar la huida de algunas personas. Por esta razón, los miembros de la G. P. U. acompañan al buque en un recorrido de diez o quince millas, durante el cual verifican una revisión intensa. Sin embargo, ocasionalmente, hay quien ha podido evitar su vigilancia, escapando del infierno que es la nueva Rusia, en busca de la felicidad y de la paz que no encontraba en su patria.

La enmienda es desechada por 144 votos contra 20.

Sigue la discusión del artículo quinto, que en resumen sólo dice que las congregaciones religiosas se tendrán que atener en todo a los preceptos de la ley que se discute.

CORTES CONSTITUYENTES

Quedó aprobado el artículo quinto del proyecto de Congregaciones religiosas.-La cuestión Balbontin-Pérez Madrigal resuelta en sesión secreta

El acta
Abre la sesión el señor Besteiro a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Al leerse el acta el señor Ortega y Gasset protesta de que figure en el «Diario de Sesiones», una declaración que le hicieron en la que se le dijo estaba descalificado, no insertándose a continuación su respuesta.

El señor Besteiro niega que ningún biógrafo ni otro funcionario de la casa haya cometido intencionadamente esta omisión. Le promete que su respuesta figurará en el «Diario de Sesiones», y que se abrirá una investigación si lo «estima preciso».

Se da por satisfecho el señor Ortega y Gasset que renuncia a la investigación.

No se aprueba el acta por falta de número de diputados.

El señor Besteiro anuncia que ha creído cumplir con su deber entregando al juez especial, al terminarse los debates de Casas Viejas, los informes, declaraciones y demás documentación recogida durante la investigación a la que por la Comisión parlamentaria nombrada al efecto.

El proyecto de Congregaciones religiosas
Se reanuda el debate referente al proyecto de Congregaciones sobre el artículo quinto.

El señor Rey Villanova defende una enmienda, en la cual se concede a la Iglesia católica las mismas libertades que goza en todos los países civilizados.

Afirma que el proyecto, aunque otra cosa se pretenda, es atentatorio a la libertad de conciencia y a la práctica de los deberes religiosos. Cita el caso de un alcalde que ha castigado a un cura por ir por la calle con cruz y azua. Dice que esto es absurdo y supone el deseo de aplicar una ley que aún no está aprobada.

Esto es una barbaridad, hablando claramente. Añade que el Gobierno debe sustituir a ese alcalde o solidarizarse con él, porque esa es la buena norma parlamentaria: castigo de los subordinados del Poder o aprobar su conducta. Claro que después de lo dicho anteayer por el señor Azáña, no sabe nadie a qué carta quedarse. No le extraña lo que ocurre porque los socialistas que vienen ejerciendo el verdadero fascismo en el Gobierno, son oportunos, como es natural, a toda idea de libertad. Llega esto a tal término, que el Gobierno ha tenido que preocuparse para que no saliese a la calle un semanario titulado «El Fascio», como si la salvación de la República dependiese de la publicación de dicho semanario. Esto es verdaderamente ridículo. Sin duda creáis que os iba a hacer la competencia como fascistas que sois. (Rumores). No existe libertad alguna para la Iglesia. (Voces en los socialistas). ¿Y la libertad del señor López Dóriga?, pregunta un diputado.

El señor Mariárga indignado: ¿Cómo os atrevéis vosotros a hablar de libertad, cuando tenéis las cárceles llenas de gentes inocentes?

Se queja de que sea precisamente en una República que se llama liberal y democrática, donde los ciudadanos no tengan libertad para poder pensar como quieran. Defiende la libertad de conciencia para todo el mundo, para los ciudadanos, para los funcionarios, para los jueces, para los católicos, para los masones, para todo el que no delinca.

En nombre de esa libertad pide respeto para los pobres curas y para los católicos a quienes se les lanza, como a los sindicalistas, con los jurados mixtos, a saltar la ley a la torera.

El señor González: En nombre de la libertad defendida por el señor Royo, la Comisión no acepta la enmienda que tiene presentada.

El señor Royo: Yo me alegro de verles buenos. (Risas).
Pide votación para la enmienda.
Se vota nominalmente y es desechada por 118 contra 19.

Preside el señor Barnés.

El señor Molina Nieto defiende otra enmienda. Dice que su concepto de la soberanía es superior al que tienen estas Cortes.

Estima que la República ha cometido un error al quitar de las escuelas los preceptos cristianos, pues considera el concepto de disciplina para con el que se sabe que es espiritualmente superior y es más perfecto que este otro que hoy se defiende de la soberanía popular.

El señor Sapiña (socialista), por la Comisión le contesta, diciendo que no puede admitir este concepto, y pronuncia un exaltado discurso elogiando la soberanía popular.

La enmienda es desechada por 144 votos contra 20.

El señor Guallar defiende ampliamente otra enmienda que se refiere a las relaciones que deben establecerse entre la Iglesia y el Estado.

Dice que el proyecto invade todas las atribuciones de la Iglesia, y por eso lo combate.

Aprueban el artículo quinto 133 votos contra 19.

El señor Arranz defiende un voto particular al artículo sexto. Pide que el Estado reconozca a los miembros de las entidades que integran la Iglesia católica, personalidad y competencia propia dentro de su régimen interno de acuerdo con la presente ley.

Le contesta el señor Pita Romero, rechazando el voto, diciendo que significaría un privilegio a favor de la religión católica y que habría de concederse también a las demás religiones.

El señor Arranz retira el voto.

La sesión secreta
El señor Besteiro suspende la sesión pública, pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta a las seis y veinte de la tarde.

Abierta la sesión secreta, habla el señor Pérez Madrigal, diciendo que ruega al señor Balbontin que aporte a la Cámara las pruebas bastantes que determinen la razón de las graves palabras ofensivas que le dirigió anteayer. Ya es hora, dice, de salir al paso de los difamadores, que tanto abundan en la República, en la Prensa, en las tertulias y en el propio Parlamento, lanzando calumnias contra hombres representativos, calumnias que dañan al régimen. Le invita a que sin acritud y sin rencor, demuestre que no dejó alguna vez de ser honrado.

El señor Balbontin declara que se ha dado al asunto demasiada importancia. No tiene ningún interés en llevarlo adelante, y se aviene gustoso a dejarlo reducido a una deliberación secreta, en la cual todos y cada uno transija en servicio de la concordia. Añade, que se me increpa constantemente, si no he querido que se revelen las agresiones. No habría lanzado contra el señor Pérez Madrigal las palabras de anteayer si no tuviera base en que fundamentarlas. Lee una carta fechada en Enero último, donde le dicen los firmantes de ella que habían oído en Córdoba que Pérez Madrigal había sido destituido de una casa de máquinas por sus irregularidades en los pagos y en los cobros, pero sin concretar lo que esto significaría. Pide nuevamente que se quite importancia al debate, pero si el señor Pérez Madrigal insiste en pedir nuevos esclarecimientos, se puede nombrar una comisión parlamentaria. (Protestas y rumores).

El señor Pérez Madrigal rectifica diciendo que la carta nada significa para que le llamara Balbontin ladronzuelo. Parece imposible que el señor Balbontin, que es abogado, otorgue categoría de probanza a esas cartas. Añade que al probará su absoluta e irrefutable honradez, y para ello presenta documentos que demuestran que en todas partes donde trabajó cumplió su deber a la perfección. Uno de ellos es un certificado de la casa de máquinas de escribir en Córdoba, en el cual dice que el señor Pérez Madrigal permaneció a satisfacción de la Empresa durante tres años, cesando por propia voluntad.

El señor Guerra del Río dice que esta misma tarde le ha llamado el representante de dicha casa de máquinas en España y le ha enseñado los libros de contabilidad, que demuestran que la gestión del señor Pérez Madrigal fué absolutamente regular.

El señor Balbontin se muestra impresionado del gesto que toma el debate a favor del señor Madrigal y le hostiliza hacia él. Por un vivo y atento aludido de liquidar el incidente de manera decorosa, dice que está dispuesto a retirar sus palabras ofensivas si antes el señor Pérez Madrigal retira los insultos que le dirigió.

El señor Pérez Madrigal afirma que no hay paridad entre sus interrupciones de agresividad política, que no tozaban a la dignidad personal de Balbontin y las calumnias que éste le lanzó. Más palabras de farsante y de sacristán, si las retiro para que el señor Balbontin retire las suyas, la opinión creería que había sido una transacción, a la cual no estoy dispuesto.

Comienzan los diputados a pedir sanción para Balbontin. Este se justifica, mostrándose dispuesto a una fórmula decorosa, pues no puede tolerar que se le juzgue por acuerdo de la mayoría como calumniador.

El señor Royo Villanova pide la palabra para dar un consejo a Balbontin. Dice que él en su caso iría al presidente de la Cámara para buscar una fórmula satisfactoria.

El señor Besteiro declara que él no puede ser árbitro de la contienda, aunque excita a todos a tener serenidad. Añade que no puede tolerar que el se-

ñor Balbontin quite importancia al hecho de lanzar graves acusaciones, sin probarlas o retirarlas.

El señor Baeza Medina declara que a su minoría le basta recoger el ambiente de la Cámara con la impresión de honorabilidad del señor Madrigal. Añade que deben sancionarse estos procedimientos y propone que se adopte una fórmula satisfactoria y ejemplar.

Después de algún forcejeo entre los diputados y el señor Balbontin, desechando aquellos una fórmula desventajosa para el diputado comunista y reclamando éste una honrosa salida, el señor Besteiro propone que declare el señor Balbontin que procedió «fascado» y que proclama la honorabilidad del señor Madrigal.

Algunos diputados se muestran disconformes y piden una sanción para el señor Balbontin.

El señor Madrigal ruega a la Cámara que acabe cuanto antes este enojoso asunto y acepte por unanimidad el criterio de la presidencia, considerándose satisfecho con que proclame el señor Balbontin su honorabilidad.

El señor Balbontin dirige al señor Pérez Madrigal palabras emocionadas y fraternales, diciendo que personalmente le considera como amigo y que sólo la pasión política ha podido llevarle al extremo de molestarle, pero que retira todas sus palabras.

El señor Besteiro exhorta a todos los diputados que se abstengan en los debates de hacer interrupciones apasionadas, que obligan al Parlamento a resolver incidentes como este. Acto seguido terminó la sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública
Se reanuda la sesión pública a las ocho menos diez.

En el hemicycleo charlan juntos los señores Balbontin y Pérez Madrigal, sin dar muestras del menor rencor.

Un secretario lee el acta de la sesión secreta.

El ministro de Instrucción lee el proyecto de ley de reforma de los estudios universitarios.

Se levanta la sesión a las ocho y cuart de la noche.

Un telegrama

La Asociación Oremial Mercantil e Industrial, ha dirigido al ministro de Agricultura, el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor ministro Agricultura.—Madrid.

Ante agudísima paralización mercados trigo que afecta hondamente actividades agrícola, mercantil e industrial, con evidente repercusión en paro obrero, adherimos fervorosamente aspiraciones presentadas V. E., Asamblea Agropecuaria y entidades Palencia-Burgos.

Encarecidamente solicitamos inmediatez y favorables soluciones remedio urgente angustiosa e insostenible crisis económica que expresada paralización ha creado a referidas clases.

Solidarmente respetuosamente.—Asociación Gremial Mercantil e Industrial.—Rodríguez Escudero, presidente.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «Torre del Oro», pasodoble.—R. Dorado.
 - 2.ª «Canción india».—R. Korsakow.
 - 3.ª «Andalucía», danza.—V. Granados.
 - 4.ª «La Patria chica», fantasía (primera vez).—Chapí.
 - 5.ª «Las Niñas de Peligros», rumba.—Guerrero.
- Himno de Riego.

Ecos de sociedad

Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el entierro del acudalado propietario de esta ciudad, don Baltasar Antón Tobes, cuyo féretro iba colocado en carroza estufa, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame a la afligida esposa del finado, doña Regina Fernández, hijo don José Antón Fernández, capitán de Intendencia, y demás distinguida familia.

En viaje de comprar ha salido para Madrid, Barcelona y otras poblaciones el conde sastre, don Julio Roquer, acompañado de sus hijos.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

Fascismo y marxismo

No podían sospechar los redactores y animadores de la revista "El Fascio" que nadie, a excepción de ellos...

No surge un poder político porque unos cuantos hombres, animados por todos los entusiasmos...

Ambos sistemas, fascismo y marxismo, corren paralelos en la historia que ahora se hace. En ambos sistemas el Estado absorbe al individuo...

ALVAREZ DE LEON

La Filarmónica

El concierto próximo de esta sociedad se celebrará el día 23 del corriente mes. En él volveremos a oír al "Trío Pozniak" (piano, violín y violoncello)...

Las altas de socios son ya bastante numerosas como consecuencia de las diligencias de la Junta y si las adhesiones continúan todo hace suponer que ha de recuperarse nuestra Filarmónica el grado de prosperidad que tuvo en años anteriores.

Instrucción Pública

Asociación de maestros nacionales del partido de Castrojeriz

Se convoca a todos los asociados a la reunión que tendrá lugar en ésta el próximo día 26 a las once de la mañana, en el domicilio social.

En ella, aparte de lo que reglamentariamente deba tratarse se tomarán acuerdos con vista a la próxima asamblea de la Asociación Nacional.

Esta convocatoria se hace extensiva a todos los maestros del partido, para tratar de organizar un curso que se celebraría en los últimos días del mes de Abril, bajo los auspicios de la Inspección.

Si sus ocupaciones no se lo impiden, asistirá a la reunión el inspector de la zona señor Doñate.

Agradeceríamos que cuantos piensen asistir lo comuniquen a esta presidencia con alguna antelación.

Castrojeriz 17 de Marzo de 1933.—El presidente, Jesús García.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Castrojeriz

La carretera Castrojeriz Vallunquera. Los Bañases

¿Cuándo le llega el turno a esta carretera, por la que hace años venimos preguntando y a favor de la cual se han hecho numerosas gestiones que no tuvieron otro resultado que las vagas promesas con que siempre fueron despachados los interesados?

Ya va siendo hora de que se dé satisfacción a estos pueblos cuya inabarcable paciencia—si no tuvieran otras virtudes—sería lo suficiente para acreditarlos de virtuosos.

Son varias las Diputaciones que se han sucedido. A todas ellas se las ha hecho insistentemente la construcción del camino, para el que los pueblos interesados hicieron ofrecimientos de importancia.

Ninguna de ellas opuso serias objeciones a la pretensión. Al contrario, todas se mostraron bien dispuestas y en cuantas entrevistas se cambiaron con las autoridades siempre salieron los peticionarios esperanzados.

Una y otra vez las comisiones llegaron a Burgos, y una y otra vez sacaron lo mismo: leves promesas, ligeras esperanzas, y con eso... hasta otra.

Entre tanto alguno de los pueblos—Vallunquera por ejemplo—permanece casi aislado por sus malísimas comunicaciones.

Siempre creímos (y nos resistimos a abandonar definitivamente esta creencia) que con las Diputaciones republicanas se haría de muy distinta manera a la que se empleaba en las del régimen caído.

Entonces, quien no tenía padrinos—y aquí siempre estuvimos faltos de ellos—se ahogaba, como vulgarmente se dice, en la pila.

Ahora no sabemos si pasará lo mismo (ojalá que no), pero es lo cierto que la esperada carretera, a pesar de cuantas gestiones se han hecho cerca de la actual Diputación, no avanza un sólo paso.

Por qué será, no lo sabemos. La verdad es que tal estado de cosas nos hace sospechar que tanta dilación no sea atribuible, más que a los diputados que se han ido sucediendo en las distintas situaciones políticas, al espíritu que, invulnerable a todo cambio, invade a la casa de la provincia.

Hace unos meses llegaron a ésta unos señores para hacer algunos estudios sobre la carretera. No nos hicieron grandes ilusiones, pero tampoco rechazamos en absoluto la idea de que entonces la cosa iba de veras, pero ante el tiempo transcurrido sin más noticias del asunto empezamos a tener nuestros temores.

¿Tanto estudio y tanto espacio de tiempo requiere un insignificante camino que, por otra parte, lleva ya algunos años sobre el tapete?

En la travesía de caminos no es esta región, y mucho menos Castrojeriz, de las más favorecidas, pues hasta cuando tuvo conseguida la carretera directa a la capital, los hados adversos (algo hay que llamar a quien tan flaco servicio prestó a Castrojeriz) se encargaron de alterar el primitivo proyecto, con lo que nos quedamos sin carretera directa y se hicieron casi ineficaces los kilómetros que ya estaban construidos.

Se protestó del atropello, se ha venido trabajando por que la carretera se terminara con arreglo al primitivo plan, pero todo ha sido inútil. Parece como si alguien dijera: ¿lo pide Castrojeriz? pues ya es bastante para no hacer caso. Y así se nos fue la carretera; y así, por falta de apoyo en la capital de la provincia, resultaron inútiles los sacrificios que, en favor del Burgos-Sahagún, se hicieron en esta región.

¿Hasta cuándo hemos de ser así tratados?

MARBET.

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

El DIARIO en Roa

Hallazgo de restos humanos

Practicando excavaciones para plantación de viñedo en las proximidades de esta villa, término de San Julián, y propiedad de don Indalecio de las Heras, se han encontrado en bastante cantidad restos humanos, pero, lo que verdaderamente ha llamado la atención, siendo el objeto de la curiosidad del vecindario, ha sido un sarcófago de piedra con su tapa modelada y que, sin duda alguna, pudiera interesar como objeto antiguo a los profesionales en esta materia.

Durante la pasada noche, la tapa del mencionado sarcófago, fué partida por manos poco cultas; las autoridades han tomado de ello nota y esperan dar con los autores del hecho.

Ferías

Con un tiempo primaveral ha comenzado la feria de San Raimundo, y de seguir así esperamos que en los días sucesivos sea grande la concurrencia; en el ferrial de ganados hay abundantes y bonitos ejemplares.

Fútbol

Con motivo de las fiestas se celebrará el próximo domingo, 19, a las tres y media de la tarde, un encuentro entre los equipos "La Unión Castellana" de Valladolid, y "Alianza Deportiva" de Roa, en el campo de esta localidad; el entusiasmo que ha despertado es grandísimo, prometiendo estar muy animado.

Enhorabuena

Hace dos días fuimos sorprendidos por un gran disparo de cohetes y concierto de nuestra banda municipal en la Plaza Mayor, y al averiguar la causa nos comunicaron el gran noticia de que este derroche de alegría tenía por origen el haberse aprobado nuestras tan deseadas escuelas. ¿Será cierto? Porque hace unos días experimentamos la misma emoción al sentir los cohetes y la noticia no se confirmó.

EL CORRESPONSAL

Roa y Marzo 1933.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1.ª, izquierda

Las confecciones más económicas las vende EL CAÑO GORDO No lo olvide "El Caño Gordo" Sombrerería, núm. 35 (Frente al Bar Alicia) BURGOS

Enseñanza por correspondencia (Para ambos sexos)

Puede crearse gran porvenir adquiriendo la carrera de Perito Mercantil, estudiando en su propia residencia (exclusivamente por correspondencia), teneduría de libros y peritaje mercantil. Métodos modernos, sencillos y muy prácticos. Facilitamos sin retribución todo material de enseñanza y gestionamos colocación, como Contables y Auxiliares de Contabilidad, en Comercio, Industria, Banca y Seguros, al término de la carrera. Se admiten señoritas. Médicos honorarios por cuotas mensuales. Información gratuita. Escribid: ACADEMIAS MERCANTILES MAP. Por correspondencia. Calle de la FE, número 13.—MADRID.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo, día 23 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 22, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

DEPORTES

Ciclismo

Apreciaciones y consejos.—Entrenamiento

El entrenamiento en ciclismo, tiende naturalmente, a la consecución del objeto con el menor esfuerzo muscular posible, es decir, a la coordinación de los movimientos necesarios, con exclusión de los esfuerzos inútiles. Claro está que este resultado sólo se obtiene con el hábito.

El principiante experimenta pronto la fatiga porque ejecuta esfuerzos exagerados, y sin finalidad práctica alguna, ejerciendo grandes presiones sobre los pedales, cuando la velocidad adquirida, el propio peso del cuerpo y hasta la inclinación del terreno, son factores suficientes para que la bicicleta siga su marcha. Por otra parte, acostumbra a coger el manillar con excesiva fuerza, lo que causa extraordinaria y rápidamente, los músculos de la mano de la muñeca del brazo y del cuello.

Estas causas de fatiga pronto se corrigen con el entrenamiento, y el propio individuo, que se ve en el ciclismo de un modo moderado, queda sorprendido al experimentar que al cabo de unas semanas se halla, al bajar del ciclo, tan bien dispuesto como al montar.

Cuando se abusa del ciclismo, ya sea por lo que se refiere a la velocidad, ya sea por la duración del ejercicio, se presentan los variados trastornos que puede dar lugar, de los que son víctimas en primer término los individuos poco o mal entrenados como fácilmente se comprende, y también los mismos corredores profesionales cuando ejecutan esfuerzos desproporcionados.

Por el exceso de este deporte, se observan palpitaciones, sensación, súbita, de dolor articular, calambres, apriamiento de ciertos tendones de la mano debidas a compresiones de determinados nervios por el puño del manillar y en los pies por el sillín.

Por lo que se refiere a los actos respiratorios, ocurre un hecho algo especial en la marcha en bicicleta. La inspiración siempre es rápida pero la espiración es difícil por la resistencia del aire cuando se va con velocidad por lo cual el ciclista instintivamente arja la cabeza para que el aire al salir de la nariz siga la corriente del viento. Por este motivo el ciclista adquiere la buena costumbre de respirar siempre solamente por la nariz.

Así, recomendamos a los entusiastas ciclistas burgaleses practiquen con verdadera constancia los consejos expuestos, ya que así defienden su salud, al mismo tiempo que disfrutan de las delicias del bello deporte velocipedico.

P. DALIER

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 28 de Marzo de 1903

Ha sido nombrado profesor numerario de Dibujo del Instituto de esta capital, en virtud de oposición, don Jernar Leal Conde.

Esta noche, a las nueve o diez y media, el Orfeón Burgales con una serenata a su director don José Joaquín de Ordoña, interpretando el siguiente programa:

«Los mineros», «Cantores del bosque», «La fiesta del pueblo», y «La manita zamorana».

Ha subido, al cielo, a los 18 meses de edad, la niña María Natividad Conde Merino, hija de nuestro querido amigo don Victor Conde.

También ha dejado de existir la señora doña María Barcina Valderrama Fernández Imaña, viuda del magistrado don Juan Martínez.

«CRONICA»

Nos revela en su próximo número cómo se arregla un hombre soltero, sólo y con 30 duros de sueldo al mes para guisar, comer, planchar y saltar sin déficit su presupuesto.

Dan especial interés a este número: Señoritas y señoritas. ¿Qué opinan ustedes del desnudismo? (Encuesta, con respuestas de artistas y escritoras famosas). Valencia en fiestas. (Lo que nos cuenta un viejo amigo de Falla). Luz y sombra.—Aventuras de Lolita y Bobilla.—Gene.—Dejer.—Mocas.—Actualidades. Compre usted «Crónica». Precio: 25 céntimos en toda España.

Crónica militar

Sexta división Se han presentado: Don Claudio Santamaría, capitán de carabineros; don Juan Pascoines, oficial tercero de Oficinas Militares.

J. DEL VAD DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de del Arzobispo)

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

VIDA RURAL

Pedrosa de Valdeporres Sesión teórico-práctica dada por la comisión técnica de la Cátedra ambulante de divulgación y práctica de industria láctea y explotación racional de la abeja

Estos la cosa buena no vienen. A sacarnos dinero, de seguro o a que nos suban la contribución. Más creo yo que vienen preparando las elecciones—dice el caciquillo que en todo momento no ve más que competidores y rivales de su gacada profesión. Estas conjeturas y otras semejantes van haciendo los vecinos de estos pueblos próximos en el trayecto que del suyo les separa de Pedrosa.

No tengan miedo los aldeanos. No le exigirán un céntimo por todo esto. Vivan tranquilos los caciques, que desgraciadamente, tienen todavía campo abonado en muchas regiones españolas.

Es misión más noble y elevada a la que se les ha encomendado. Se trata de una cátedra ambulante que la Dirección General de Agricultura ha creado, con el fin de llevar a las más apartadas aldeas los conocimientos básicos para el aprovechamiento de las grandes riquezas explotadas, que la leche de esta región norteña a escasa.

Se ocupa también de la explotación racional de la abeja. Esta cátedra, no tiene local determinado; actúa en los establecimientos de la plaza pública, en pleno campo, como en Pedrosa; donde más frecuentes y mejores condiciones encuentra para el oyeo.

Este profesorado, ha to consciente de la finalidad de su cometido no repara en sacrificios y procura por todos los medios a su alcance, que el aldeano, desconfiado y receloso, se oiga.

No es el alumno ansioso de saber el que busca al profesor. Es el profesor el que sorprende al discípulo en pleno campo, en plena práctica rutinaria. Este profesorado, viene a decirle: Sal de ese estado de letargo; da cuenta de la gran riqueza que con tu ignorancia pierdes. No venimos solamente a decirte, venimos a demostrarte; a que tu lo veas, lo pases, lo examines y te convencieses de que no son meras teorías de «señoritos».

Queremos que les déis cuenta que de la leche de vuestras vacas se pueden sacar todos sus derivados, de calidad tan buena y aun mejor que los que en el mercado se venden a precios mucho más elevados que los vuestros.

Se ocupa también esta comisión, de la explotación racional de la abeja, asunto éste no menos importante que el anterior y cuya práctica se efectúa, salvo raras excepciones, por los procedimientos primitivos.

Forman esta comisión los veterinarios don Gonzalo Barroso y don León Hergueta y el carpataz don José Barroso.

Disertó en primer término el señor Barroso (don Gonzalo), quien después de un recuerdo lleno de emoción y cariño a don Cayetano López, hijo de este pueblo y gloria de la veterinaria española, pasó a la explicación de las prácticas de industrias lácteas.

Con palabra clara y sencilla, con ejemplos evidentes, demostró la gran riqueza que en España se pierde, y en particular, en la parte N. de Burgos, Palencia, León, y en las provincias de Santander y Asturias, regiones estas de excepcionales condiciones, que los naturales no han sabido sacar recursos de ellas, no ocurriendo así con algunos extranjeros, que desde hace tiempo las explotan.

En mis andanzas por estos pueblos,

D. MATEOS

16 de Marzo de 1933.

El DIARIO en el Valle de Oca

En Alcocero oprime un hombre muerto

Anteayer salió de su casa con dirección al campo, con ánimo sin duda de ver alguna tierra, el vecino del citado pueblo don Juan Serrano, de 72 años de edad.

Como se hizo de noche y no regresara, se alarmaron sus familiares, dedicándose a buscarle, lo que no lograron hasta ayer, encontrándole a bastante distancia del pueblo, muerto en una finca.

Dado parte al Juzgado, intervino este, haciéndole la autopsia los médicos don Eduardo Díez Melchor y don Adolfo Basco Cobo, que dictaminaron que la muerte sobrevino a consecuencia de una pericititis de generación grasosa del corazón.

Se conoce que la muerte no fué repentina, pues en los alrededores de donde se encontró el cadáver había huellas de haberse arrastrado y las manchas sucias de haber arañado con ellas la tierra.

La autopsia se hizo hoy, a las once, y seguidamente se verificó el acto de dar sepultura.

SOLLABEC

¿SU TRAJE DE LANA en los tejidos de reciente creación?

¿El más espléndido surtido?

¿Los mejores precios?



DOMESTIANO

GRAN TINTORERIA

MASIP Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Modificaciones en el Consejo de Reforma Agraria

Se dice que don Marcelino Domingo va a introducir algunas modificaciones en el Consejo de Reforma Agraria. Para el cargo de secretario general suenan varios nombres, pero nada se puede asegurar en concreto.

Hablando con el jefe superior de Policía

Esta madrugada recibió el jefe superior de policía a los periodistas, y les dijo que había sido enviado al juzgado el atestado por los sucesos desarrollados en el cementerio de San Isidro, así como las porras ocupadas a los fascistas.

Agregó que anoche, los guardias de asalto disolvieron una manifestación que intentaba asaltar el Círculo Tradicionalista.

Concluyó diciendo que el doctor Albiñana permanecerá en Almería, no volviendo a Las Hurdes.

De Instrucción Pública

El señor De los Ríos recibió a los periodistas y les dijo que se había reunido esta mañana con los señores Azorín, Machado, Espiá Artigas y Ovejero, miembros de la sección de Literatura y Arte, estudiando varios proyectos.

Volverán a reunirse el sábado próximo.

Recibió al embajador de Bélgica y al investigador y arquitecto Schultze, que ha realizado excavaciones en Numancia y Tartesia.

El presidente

Recibió el señor Azorín a don Augusto Barcia y al comandante Hidalgo Cisneros.

Los periodistas le preguntaron si se había nombrado sustituto del general Queipo de Llano en el Cuartel Militar del presidente de la República y contestó negativamente.

Continúan las diligencias

Esta mañana, ante el juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas han comparecido el capitán de los guardias de asalto don Jesús Lomá y los tenientes Salva, Alvarez y Escobar.

A la salida se mostraron reservados.

De Agricultura

Espera don Marcelino Domingo que en el Consejo próximo terminará el estudio de la ley de arrendamiento de fincas rústicas, con lo que quedará resuelto uno de los aspectos fundamentales de la reforma agraria.

Se trata en ella de la duración de los contratos, prórroga de los arrendamientos, etc.

Una vez aprobada esa ley llevará a examen del Consejo las de rescate y ordenación de bienes comunales, constitución del Banco Agrícola y otras.

También propondrá una ley reguladora de la nueva política arancelaria.

Para tratar del problema de la tierra y en especial del trigo, se celebrará en Abril una semana agrícola en Córdoba.

El ministro pronunciará discursos en las sesiones de apertura y clausura y asistirán todos los directores generales del departamento.

Se tratarán en ella temas de producción de trigo, maíz, piensos, tabaco, vino, defensa de la ganadería, etc.

En la semana próxima llevará el señor Domingo al Consejo la nueva estructura del Instituto de Reforma Agraria con el fin de que cumpla la misión que se le ha impuesto.

Se ha facilitado en el ministerio una nota, diciendo que en la producción de la agricultura, después del trigo, que importa 1.800 millones, está la patata con 900 millones.

Esta se halla amenazada en toda Europa de una enfermedad llamada de generación desde hace varios años.

Señala la conveniencia de crear una estación para estudiar la manera de mejorar la patata con el fin de que seamos nosotros los proveedores del extranjero y al efecto se ha nombrado director de aquella al ingeniero don José María Díaz Mendivil.

Regreso de deportados

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una relación de los deportados en Villa Cisneros, que vienen re-

patriados a bordo del «Canalejas» y del «Fuenterrabía».

Son 13, entre ellos el hijo del general Sanjurjo.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Cuerdo auxiliar Subalterno

Rectificación del escalafón de la segunda y tercera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno, como consecuencia de la documentación aportada y aclaraciones efectuadas.

Oficialidad de complemento

El teniente de complemento de Caballería, afecto al regimiento 4, don Francisco Rodado Soto, que se encuentra en la actualidad efectuando prácticas de piloto en el Arma de Aviación, para obtener el título de piloto de complemento, estará en las milicias y quedará en la situación militar que le corresponda.

PROVINCIAS

El administrador de los toros «Bienvenida», da muerte a un hermano de éstos y se suicida

SEVILLA.—A última hora de la tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en el domicilio de Ignacio Sánchez Mejías, situado en la calle de Cánovas del Castillo. De dicho suceso se tienen hasta ahora escasas referencias, pues el único testigo presencial, que era un hijo de Sánchez Mejías, al dar cuenta de lo que ocurría salió corriendo inmediatamente para dar aviso a su familia.

En el piso de referencia se encuentran Rafaelo Bienvenida, hijo del exmatador de toros Manuel, y hermano de los apodados diestros Manolillo y Pepe Bienvenida, en unión del hijo de Ignacio, el administrador de los Bienvenidas, Antonio Fernández Gallego, de 30 años. Se ignora todavía cómo se desarrolló la tragedia y los móviles que la impulsaron. Solo se sabe que entre Rafaelo y el administrador se entabló una discusión que terminó disparando el administrador sobre aquel, el cual quedó muerto en el acto. Después, el agresor volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza, que le atravesó los parietales.

El herido fue conducido al Equipo quirúrgico del Prado, donde se encuentra en estado agónico. El juzgado practica las diligencias de rigor y se encuentra en el lugar del suceso.

Los padres de Rafaelo Bienvenida se encuentran pasando una temporada en «La Gloria», de donde acababa de ir el administrador.

Nuevos detalles

SEVILLA.—Se conocen nuevos detalles del drama que ha motivado la muerte del hijo de Bienvenida, pero no se han revelado los móviles del suceso.

El joven José Sánchez Gómez, de 17 años hijo de Sánchez Mejías, pasaba una temporada con la familia en una finca de Morón, de la Frontera. Hoy José, en unión de su amigo Rafael Mejías (Bienvenida), de 15 años, estudiante de bachillerato vino a la capital a entrevistarse con el mozo de espadas de Peplito Bienvenida, apellidado Valdivielso.

Se fueron al domicilio de Sánchez Mejías, donde les sirvieron el almuerzo y comenzaron a tocar una gramola.

A las cuatro de la tarde llegó el administrador de la familia Bienvenida, Antonio Fernández Gallego, que es apodado de Pepito y que venía de la estación de despedir a Manolo, que marchaba a Valencia para torear en la corrida del domingo.

Se ignora si hubo discusión o lucha. La servidumbre afirma que escuchó tres disparos y encontraron a Rafael muerto y a Antonio agonizando. El hijo de Sánchez Mejías se había ausentado aterrado y se dirigió al domicilio de su familia a comunicar lo ocurrido, mientras el chófer marchaba a la finca a avisar a los padres.

La Policía estuvo a José Sánchez, que quedó incomunicado.

El juez se personó en casa de Mejías, apoderándose de la pistola que usó el administrador y que había tomado de la casa de Bienvenida, previamente autorizado, con objeto de defenderse en caso de atraco.

El juez ordenó el traslado del cadáver de Rafael al Depósito judicial. Presenta un tiro en la cabeza y otro en el pecho que le interesaba el corazón.

El agresor fue trasladado al equipo quirúrgico, falleciendo pocos minutos después sin poder curar.

Parece que José Sánchez ha declarado que cuando estaba hablando por el teléfono con una amiguita que le había llamado y después de rogar a Rafael y a Antonio que pararan la gramola para poder entenderse, oyó un disparo que le hizo volver la cabeza y vio a Antonio que empuñaba una pistola, apuntando a Rafael. Intentó defender a la víctima, pero Antonio le dijo: «Tírete, y no temas, que contigo no va nada. A quien voy a matar es a él y que me ha hecho una cosa mala.

José oyó un segundo disparo. La familia de Bienvenida regresó inmediatamente, y se telefonó a Manolo, que desde Córdoba regresó a Sevilla, llegando a las nueve de la noche.

Rafael era el tercer hermano de los Bienvenidas y pensaba torear este año.

A los seis y medio de la mañana, inicia su segundo vuelo a Manila el aviador señor Loring

JETAPE.—A las seis y treinta y dos minutos de la mañana ha salido de este aeródromo el aviador Loring para hacer su segundo vuelo a Manila.

El viaje lo realiza en una avioneta inglesa de setenta caballos.

Acudieron a despedirle los directores de aeronáutica civil y militar, un representante de la federación internacional de pilotos civiles y varios amigos.

La avioneta presenta curiosos dibujos, debidos a un artista pamplonés, con motivos del encierro y tipos y escenas de típicas romerías.

Momentos antes de despegar, manifestó el señor Loring que se proponía detenerse en Los Alcázares, el tiempo imprescindible para tomar gasolina reanudando seguidamente el vuelo con dirección a Túnez, en donde se propone llegar a las cinco de la tarde.

Periódico denunciado
BARCELONA.—Ha sido denunciado el periódico «Tierra y Libertad».

La huelga de Sallen
BARCELONA.—El gobernador ha manifestado que el jefe de la guardia civil de Sallen le participa que esta mañana han salido varios obreros que en huelga de brazos caídos se hallaban en el fondo de la mina de potasa, poniendo como condición que no se les despidiera ni se les detenga.

El tren arrolla a un carro y cuatro heridos
CORUNA.—El tren expreso de Madrid-Galicia, llegó a La Coruña con cerca de dos horas de retraso. Al llegar a Lugo traía cuarenta y ocho minutos de retraso. Para ganar ese tiempo, a la salida de Lugo se lanzó a gran velocidad. En el kilómetro 520, entre las estaciones de Osa de los Ríos y Betanzos, atropelló a un carro que atravesaba la vía mató a uno de sus ocupantes e hirió gravemente a otros varios.

La cancela del paso a nivel había sido abierta por la guardia para dejar paso a un automóvil que venía hacia la Coruña. Detrás del «auto» avanzaba el carro tirado por dos caballerías y ocupado por dos matrimonios y tres hijos de uno de ellos. El capataz lo guiaba Francisco Rodríguez, que es ciego, y como es natural, no vio que avanzaba a gran velocidad el expreso y metió el carro en la vía. En el momento del choque Francisco Rodríguez quedó horriblemente destrozado. Los otros seis ocupantes salieron por el aire y resultaron con gravísimas heridas. Carmen López y un hijo suyo fueron a caer sentados en la pequeña plataforma delantera de la máquina, y en esta posición recorrieron más de un kilómetro. Resultaron con lesiones de escasa consideración.

El jefe de la guardia municipal muerto por un subordinado
ZARAGOZA.—Como consecuencia de un expediente que se instruyó al guardia municipal Juan Calvo Sierra, por haberse ausentado de su punto de servicio diez minutos para beber un café, había sido declarado cesante dicho guardia.

Ayer le fue notificada dicha resolución, que Calvo encontró desproporcionada con la falta cometida, y marchó en busca del jefe de la Guardia municipal Saturnino Lloré, al que encontró en la Avenida Central, y le pidió explicaciones acerca de la causa de su destitución.

Según Calvo, su ex jefe le contestó con sequedad, y entonces él, con la pistola de reglamento, le disparó dos tiros, alcanzándole uno de los proyectiles.

Saturino Lloré falleció media hora después, a consecuencia de la herida recibida. El agresor se presentó en la Comisaría.

El Ayuntamiento al conocer lo ocurrido, levantó la sesión en señal de duelo, después de acordar conceder una pensión a la viuda del jefe de la Guardia municipal.

Cinco casas destruídas
SANTANDER.—A causa del fuerte viento sur se declaró un incendio en una casa del barrio de Pedrosa, en el pueblo de Peña Castillo, próximo a Santander. La casa era propiedad de Ferrnando Santamaría. A causa del viento, los bomberos no pudieron evitar que el fuego se propagase a tres casas inmediatas, habitadas por Nicandro Lanza, Francisco Llanes y Concepción Fernández, con sus respectivas familias. De dichas casas no han quedado más que las paredes, perdiéndose totalmente el mobiliario y los enseres.

Apenas apagado este fuego se declaró otro en un barrio inmediato, en una casa habitada por Jesús Canal, que quedó también destruída.

Después de un atraco
BILBAO.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que, como consecuencia del atraco cometido en Deusto, han sido detenidos cuatro sospechosos.

También se han practicado caches y como existieran algunas sospechas en determinados elementos comunistas y sindicalistas se verificaron registros en los domicilios de ambas sociedades.

En el domicilio de los comunistas no se encontró nada y en el de los sindicalistas no se hallaron armas, pero sí algunas hojas de propaganda extremista y algunas cajas destinadas, al parecer, para guardar proyectiles.

Incendio casual
BILBAO.—Comunican de Ortuella que en la casa de José Urquijo se declaró un incendio casual que produjo algunas pérdidas.

Otro incendio
BILBAO.—En un monte del término de Gordejuela se declaró un incendio de poca consideración.

Siguen los siniestros
SAN SEBASTIAN.—En una fábrica de armazones de paraguas, propiedad de Juan Garay, se declaró un incendio. No ocurrieron desgracias.

Un cuarenta parejas de bueyes, comienzan a labrar una finca
AYLLA.—Dicen del pueblo de Manjabálago, que en el punto denominado El Cubo, unos vecinos entraron con cuarenta parejas de bueyes a labrar una finca que no era de su propiedad.

Se personó la guardia civil, manifestando los vecinos que a ella sólo estaban dispuestos a obedecerla.

Cesaron en sus trabajos, pero amenazaron con volver a entrar en la finca tan pronto como salga del pueblo la benemérita.

Se han practicado algunas detenciones.

EXTRANJERO
Alemania, piensa en su renacimiento como potencia naval.—Un gran desfile de navios de guerra, armas formidables de combate

LONDRES.—Se anuncia la celebración de un gran desfile el 1 de Abril para celebrar el renacimiento de Alemania como una potencia marítima.

Con motivo de estas maniobras, el crucero «Deutschland», el primero de la serie de los denominados «cruceros de bolsillo», será armado oficialmente en Wilhelmshaven, y unas horas más tarde se procederá a lo mismo con «su hermano», el crucero «Ersatz Lothringen», que será lanzado de los mismos astilleros. En unas semanas más, Alemania dispondrá de otros dos cruceros del mismo tipo, uno de los cuales, el «Ersatz Braunschwig», estará terminado en el próximo Octubre. El cuarto será construído dentro de poco.

El carácter de estos cruceros, los que, a pesar de su limitado tonelaje

—10.000 toneladas—, tienen un radio de acción de 16.000 kilómetros y una velocidad de veinte nudos, es causa de alarma en los centros navales de Inglaterra, por ser considerados como la última palabra en navios de guerra. Se cree que no hay buque alguno que pueda resistir el ataque de uno de estos cruceros, armados con seis cañones Krupp ultrarrápidos, con granadas de once libras. Además, en su aspecto defensivo, estos cruceros están protegidos con formidables corazas, capaces de resistir cualquier ataque. Lo reducido de su tamaño, su extraordinaria velocidad y el casi ilimitado radio de acción que los caracteriza, los convierte en armas formidables de combate.

Se ha terminado además la construcción de otros cinco cruceros rápidos, armados también con piezas de gran calibre y alcance. Cuatro de ellos llevan motores Diesel, de reserva, a fin de aumentar su capacidad de resistencia en el mar. Uno de estos cruceros, el «Bremse», desarrolla una velocidad de

28 nudos. Se proyecta también la construcción de nueve destructores adicionales y algunos torpederos.

Incendio a bordo de un barco alemán
AMBERES.—Esta tarde se declaró un violento incendio a bordo de un barco alemán cargado de trementina. Los daños son muy importantes, y el buque se considera totalmente perdido.

El Japón, no está dispuesto a devolver las islas que tiene bajo mandato
TOKIO.—El Consejo privado parece dispuesto a adherirse al punto de vista del Gobierno, según el cual las islas bajo mandato del Japón forman parte del territorio nacional, y, por tanto, la Sociedad de las Naciones no puede exigir su devolución, aunque el Japón se separe de la Sociedad de las Naciones.

Maura visita a Menéndez
El exdirector de Seguridad, señor Menéndez, ha recibido al exministro don Miguel Maura, con quien confirió durante hora y pico.

También le visitaron en la prisión su esposa, su hermano, varios jefes de vigilancia, el director de Prisiones, señor Sol; el diputado don Honorato de Castro y otras personas.

El capitán Rojas
También han visitado al capitán Rojas varios miembros de su familia.

Intento de suicidio
En el pabellón que en el regimiento número 7 ocupa el teniente coronel Mangada, se disparó un tiro, por contrariedades amorosas, su hija Marina, quedado en grave estado.

Un crimen
En la calle de Francisco Rojas se encontraron Juan Mónico, de 31 años, presidente de la sociedad de radiotelegrafistas, y Lorenzo Hermoso, de 35, expulsado recientemente de aquella.

Discutieron, y Lorenzo disparó un tiro sobre Juan, hiriéndole de gravedad.

Los conflictos sociales
OVIEDO.—Ha quedado resuelta la huelga de mineros de la mina «Baltasara».

Al gobernador civil ha visitado el director de la Duro Felguera, exponiéndole la grave situación que se crea a la empresa con la persistencia de la huelga.

Cogida de Magritas
VALENCIA.—Se lidió en la primera corrida de feria ocho toros de Guadalest, por Barrera, Ortega, Laserna y Fernando Domínguez, que tomó la alternativa y sustituye a Manolo Bienvenida.

PRIMERO.—Domínguez veroniquero artístico. Hace una faena de muleta aceptable y termina con su enemigo con una metisaca.

SEGUNDO.—El picador Miguel Durtos sufre un bajacazo y se resiente de los riñones.

Barrera da dos pinchazos, una estocada entera y descabella.

TERCERO.—Magritas a la salida de un par cae en la cara y es corneado por el bicho.

Pasa a la enfermería donde se le aprecia una herida de cinco centímetros

de extensión por diez de profundidad en la región glútea derecha.

Ortega realiza una faena insulsa. Tres pinchazos, medio alargando el brazo y un descabello.

CUARTO.—Laserna veroniquero regularmente.

Con la muleta está bien. Tres pinchazos y un descabello.

(Sigúe la corrida).

Después de la muerte de «Bienvenida»
SEVILLA.—El juez se ha personado en el domicilio de Antonio Fernández Gallego, autor de los disparos que causaron la muerte a Rafael Bienvenida.

No encontró nada que se relacionase con el objeto de la discusión. Unicamente se hallaron telegramas, cartas, fotografías y otros documentos relacionados con la profesión de los hermanos Bienvenida.

Se deduce de lo actuado que lo ocurrido fué algo inesperado, atribuyéndose a un ataque de enajenación mental por parte del señor Gallego.

El entierro de Rafael Bienvenida se ha verificado esta tarde, asistiendo numerosas personas y presenciando el paso del fúnebre cortejo un gran gentío.

Mañana se verificará el entierro de Antonio Fernández.

Por orden del juez, continúa detenido el hijo de Sánchez Mejía.

Conflicto resuelto
OVIEDO.—Ha quedado resuelta la huelga que se sostenía en la mina «Baltasara».

Situación difícil
OVIEDO.—El director de la fábrica La Felguera ha visitado al gobernador para darle cuenta de la grave situación por la que atraviesa la mencionada fábrica a causa del prolongado paro.

Es posible que se adopten medidas de rigor para conjurar el conflicto.

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANZABLE PRECIOS Y CONDICIONES A

BLANCO
ESPOLON 40

Oposiciones al Ministerio de Instrucción Pública

235 plazas de auxiliares, con 2.500 pesetas, No se precisa título.

1º 0 plazas de oficiales, con 3.000 pesetas. Título de Facultad o equivalente

Presentación de expedientes hasta el 31 del corriente
Exámenes en Septiembre

Preparación completa:

«NUEVA ACADEMIA».—Isla, 25

Especialidad de la oposición: DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ, jefe de Negociado del Cuerpo.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A causa de una avería sufrida por la máquina del rápido ascendente Iruñ Aladríd, en Barrios de Coima, dicho tren ha llegado a Burgos con dos horas y media de retraso, teniendo que salir para aquel pueblo una máquina del depósito de esta estación.

La Academia Ziur de corte y confección

se ha trasladado a Vitoria, 26, entresuelo, donde seguirá dando sus clases con los últimos adelantos.

Directora diplomada:

AMPARO RUIZ Métodos - Títulos

Única casa en patronos a la medida. Horarios especiales para sirvientas y obreras.

CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

En el pueblo de Arroyo de Valdivielso, v por resentimientos anteriores, los hermanos Domingo y Sergio Rodríguez Fernández, maltrataron de obra a Agustín Torres Sáiz, causándole varias lesiones de pronóstico reservado.

Pepes y Pepitas agradecerán a usted mucho el regalo de un BONITO RELOJ de los que vende GREDILLA PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Gran concurso de peinados

Mañana, en función de noche, en el Teatro Principal, se dará por terminado este brillante y artístico concurso, dando a conocer al público el fallo del jurado, y entregando los premios a las bellas concursantes.

En esta función colaborarán destacados elementos artísticos que se han ofrecido a la Comisión para enaltecer y dar más brillantez al acto.

El poeta burgalés, don Paulino Parrero, dedica una poesía que lleva por título «Romance lírico a la fiesta».

La encantadora señorita Angeles Calvo, maga del violín, que ha obtenido triunfos rotundos en otras capitales, ofrecerá un concierto, acompañado al piano por el notable artista, don Salvador Pascual.

El programa estará completado con otros números, que harán que la fiesta resulte grata a los concurrentes.

MEDICO

Se ofrece para sustituto o interino. Informes: Teléfono 24 o Apartado, 2, Santo Domingo (Rioja).

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA

José, Leoncio, Juan, Marcos.

SANTOS DEL LUNES

Ambrosio, Pablo, Eugenio, José, Alejandra, Claudia, Juliana.

CULTOS

CATEDRAL.—Tercera dominica de Cuaresma. A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente, misa conventual y sermón por el señor arzobispo.

Última día de los ejercicios espirituales para Caballeros.

A las ocho y media, misa de comunión general, en la que oficiará nuestro Rector, Prelado, el cual, asistido por varios sacerdotes, repartirá la Sagrada Comunión a los fieles.

—Festividad del Patriarca San José, trasladada.

El lunes, a las nueve, comienza el coro.

A las nueve y cuarto, tercera con órgano.

A las nueve y media, procesión doble mayor.

Seguidamente, misa solemne, cantada por la capilla, y oratorio conventual. Predicará el capellán (con Fedro Rialto). Terminada la misa Sexta y Nona y vísperas.

Por la tarde, a las tres y media, completas solemnes.

CAPILLA DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA (Catedral).—El lunes, a las ocho y cinco minutos, inicia cantado.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gajos cantados.

SAN LISMES.—Festividad del Patriarca San José.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general, que celebrará don Rafael Mur, capellán.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón que predicará don Félix Álvarez Ruiz, beneficiado de la S. I. C., y procesión con el Santísimo que será levantado por el vicario general y provisor de este Arzobispado don Emilio Rodero Recio.

El lunes comienza la novena de Ezequiel, a las seis y media de la tarde.

SAN COSME.—Corte de San José. Festividad del Santo titular.

A las ocho de la mañana, inicia en la que oficiará el pároco.

A las diez, misa solemne, con exposición de S. D. M., trasladado expuesto hasta la función de la tarde, en que, a las seis y media, habrá rosario, ejercicio, novena, sermón, por don Pedro Migno Esteche, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana, procesión por el interior del Templo, bendición y reserva.

Aplicación de la Santísima. El primer día de la misa, aplica a los cofrades de la misa, la asistencia a las siete de la tarde, del día de mañana, para asistir a la función en honor de San José.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. señor Magistral.

El tema será: «El centenario más importante de los laicos. La Redención, reconquista del Paraíso perdido. Visión burgalesa del antiguo templo de Jerusalén. El Redentor Resucitado y la fiesta judía de la Explicación. Alusiones evangélicas de San Pablo. Quiénes están marcados con la sangre divina».

SAN GIL.—Mañana, a las ocho, misa de comunión general de las Juventudes Femeninas, como renate de los ejercicios, y bendición papal.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena de San José, sermón, por don Mariano Peña Gera, consiliario, terminándose con la bendición y reserva.

MERCED.—Fiesta de San José.

Mañana, misas de comunión, a las seis y siete y media, y ocho.

A las ocho y media, misa de comunión general de la Cofradía de San José del Circulo Católico de Obreros y escuelas de niñas y niños, que celebrará el M. I. señor doctor don Pedro Mendiguren, vicepresidente de S. T. M.

En dicha misa tendrán también la comunión la Congregación Mariana y Estudiantes.

Misas a las nueve, nueve y media y diez.

Por la tarde, a las cuatro y media, reunión mensual de la Iglesia de la Merced y los estudiantes del Apostolado de la Oración.

A las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, ejercicio a San José, vía-crucis, bendición y reserva.

CARMEN.—Función mensual del Santo Escapulario. Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión haciéndose en ella el ejercicio de los siete domingos de San José, así como en las misas de siete y once.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, a San José, cánticos, sermón, procesión, exposición de Su Divina Majestad, reserva, bendición y despedida a la Virgen del Carmen.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Cultos en honor del Patriarca San José. Por la mañana, a las ocho y nueve, misas rezadas en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del mes, sermón, por el M. I. señor doctor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo, y veneración de la reliquia de San José.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a San José.

El lunes a las ocho de la mañana, misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, y plática por el P. Santillana.

CASA DE VENERABLES.—Archie. Cultos de Nuestra Señora de Lourdes. Cultos mensuales.

Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho, y por la tarde, a la función, a las cinco.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—El domingo y lunes, a las seis y media, rosario y plática.

Mañana y el lunes predicará don Primitivo Ruiz, sobre Tercer mandamiento, santificación de las fiestas, mañana, y el lunes, sobre el tema «La obligación de oír misa».

SANTIAGO (Catedral).—A las siete y media de la tarde, mañana, rosario y vía-crucis y piñerera.

—Misa de hora fija: a las siete y media, ocho y nueve menos cuarto.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las tres, rosario, y vía-crucis.

El lunes, a las seis, rosario.

—Misa de hora fija. Mañana a las siete y media y ocho.

SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde, rosario y explicación doctrinal para adultos.

El lunes a las seis y media rosario.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Martín y Barriocanal y García Rebollo (Vega).

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo: Plaza Mayor, Fernán-González, Espolón, 58, (antigua casa de correos), San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Pablo Iglesias, (Vega), Barrio del Hospital del Rey, Barrio de Huelgas, Carretera de Madrid, Progreso.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarías de Ayuntamiento.

Sección Agronómica de Burgos.—Circular encargando a los Ayuntamientos la confección de los tres padrones y recibos correspondientes a la recaudación Plagas del Campo.

—Circular sobre el envío de los documentos que se citan en el reglamento por que ha de regirse aquella.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Lista de mujeres jurados correspondientes al partido de Miranda de Ebro.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Dionisio Rueda, don Juan Martínez, don Julián García, don Fernando García, don Florentino Álvarez, Ayuntamiento de Tejada, don Bernardino Martín, alcalde de Quintanilla Somosierra, Ayuntamiento de Escalada, don José Angulo, don Castor Alonso, don Mariano García, don Pablo Rico, don Lucio Peña, don Ricardo Hernandez, don Esteban Ontalvilla, don Alfonso Moya, don Andrés Adover, don Dimas Aduna, don Julia Morante, don José Peña, don Francisco Garasa, don José Unanue, don Dionisio Bombán, don Faustino Castrillo, don Mariano Rubio, don Manuel Canales, don Andrés López, don Cleto Y. de Benito, don Concepción Virumbrales, don Rafael Charón, don Ramón Zapatero, In-

Telegrafos

Despachos detenidos: José Aceña, Paloma, 27, 2º

Defunciones

Baltasar Antón Tebas, de Carcedadillo, 70 años, Plaza de Santa María, 3.

Nacimientos

Josefa Valle Estramiñana, Josefa Tirriente, Delgado, Enrique Ruiz Huidobro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 683,2. A las seis de la tarde, 687,1.

TERMOESTRO Máxima sobria, 7,0. Mínima sobria, 2,1.

DIRECCION DE VIENTOS A las siete de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO

PLUVIOMETRO Día 18, lluvia en milímetros, 1,2.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL A las tres, cinco, siete y diez y media, «El despertar».

COLEGIO BASTIENSA A las cuatro, siete y diez, «La momia».

ARISIAN A las tres, «El fantasma del rancho». A las cuatro y media y diez, «Canlará para ti».

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono n.º 15.

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

Botella: 185 pts.

JABON EL GALLO

TIENDA ASILO.—Reserva de suntuosidades en el día de ayer, 1.111.

Donativos:

Doña Petra Barriocanal, viuda de don Patricio Sáiz, en memoria de su difunto esposo (a. e. p. d.), 15 pesetas.

Doña Florencia García, en memoria de su difunto padre (a. e. p. d.), 5 pesetas.

Una señorita en memoria de su padre y hermanas difuntas (que en paz descanse), 10.

Don José Moñer Vaquero, 50.

Doña Angela Gutiérrez Cantón, en memoria de sus difuntos padres (que en paz descanse), 15.

Doña D. M., en memoria de su difunto esposo (a. e. p. d.), 50.

Doña Amanda Pérez, viuda de Rodríguez, en memoria de su difunto hijo José Luis (a. e. p. d.), 5.

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36.—Teléfono 6-9-1-X

Platos que se servirán mañana:

Menestra de ternera a la española, 1,50 pesetas.

Caracoles con jamón y chorizo, 0,75.

Callos a la marinera, 1,00.

Paelia a la valenciana, 1,25.

Lechazo asado, 1,50.

Bacalao a la vizcaína, 1,00.

Angulas a la marinera, 1,50.

Pollo asado, 1,50.

Calamares en su tinta, 1,50.

Solomillo con champiñón, 1,50.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lanas, corderas, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Se pasaron las nevadas. Fuera ya de entre cristales. Ya no le tenemos miedo. A frios y vendavales. Porque bebemos San Roque. Que reanima, a los marciales.

Gran aperitivo único reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Ajava).

Representante: LUIS HABIN, donña Jimena, 16 Burgos.

Crónica judicial

Sentencias

Absolución

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Angel García del Garayo y Uriarte, absolviéndole del delito de daños de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, seguido entre don Mariano Moneo Zuazo y don Gonzalo Rojas Menoro, sobre recibir la posesión de una finca; ponente, señor Valcárcel; defensores, licenciados Alfaro y Ríos; procuradores, Murto y Aparicio; secretaria del licenciado Bustamante.

Plazo procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Luis Bueno Sánchez y don José María Santa Olalla, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Ibañez; defensor, licenciado Nieto; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra León Miguel Delgado, sobre estafa; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Nieto; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Mariano Martínez Arauzo, sobre resistencia a la autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Nieto; procurador, Aparicio (don Luis); secretaria del licenciado Bustamante.

III MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESSOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Ferias de ganado en Alar del Rey

Ha sido trasladado para los días 25 y 26 del corriente mes, previo acuerdo y autorización superior, la denominada del «Angel», que por causa del temporal de lluvias no pudo celebrarse durante los días 1 y 2 próximos.

Parque de Artillería Divisionario n.º 6

Necesitando adquirir esta Parca y, hierros, cartón, bronce, maderas, tirgas, oxígeno oxígeno, lanas, y demás a rales para la composición de la Parca de cuantos de 7,5 cm, se hace saber por el presente anuncio, que los señores que quisieran tomar parte en el concurso, pueden solicitarlo, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo, hasta las doce horas del día veintiseis de este mes, de a las doce en el citado pliego, las cantidades y clases de los materiales que se necesitan.

Burros, 17 de Marzo de 1933.—El Jefe del Detall, José del Monte.

CHOCOLATE LOUIT

EL DE MAS AROMA Y CON VALE REGALO EN CADA TABLETA

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintana de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

CUCHILLERIA FINA

PARAGUAS

JOSÉ RODRIGUEZ

TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

No olvide que el comercio de TEJIDOS Y NOVEDADES de REGULO PEÑA y la TINTORERIA DE PARIS se han trasladado a la Calle de Santander, 16

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace en la calle de San Juan, 27, según derecho. Los días 20 al 22 inclusive, de nueve a dos y de tres a siete.

SE VENDE cama, silla de niño, cama, mesilla, armario dos lunas. Loin Calvo, 61, 1.º.

ARRIBNDOS

CASA se arrienda, primer piso, y plancha, con cuadra para industria. Informes, finca La Lancha, Hospital del Rey.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

GARAGES Tarraga. Estación de ensayo de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

ARRIENDASE

bar amplios salones, juego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1.º SE ARRIENDA local sitio céntrico. Informarán, San Lorenzo, 40 tercero.

AUTOMOVILES

VENDO varios automóviles marcas Hudson, Exes, Buik, Citroën, Ford, Peugeot, en perfecto estado de marcha. Informes. Cocheras Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

SE NECESITAN oficiales que sepan bien coser en la casa Regent.

SE NECESITA socio para ampliar negocio de confitería, ya establecido abriendo una sucursal en barrio importante. Informes, Paloma, 50, confitería.

OCUPACION

complementaria deco-osisma ambos sexos. Ofrecemos (especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia, etc.). Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. Apartado, 440, Valencia.

HUESPEDES

CASA particular se ceden dos camas para dormir, precio una peseta. Informes San Juan, número 19, carp

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

VALLADOLID

ZAMORA

El anteproyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas

Cereales
 Trigo Manitoba, 82 reales fanega.
 Idem catalán monte, 75.
 Idem rojo, 70.
 Cebada, 30.
 Algarrobas, 52.
 Ricas, 58.
 Yeros, 56.
 Avena, 24.
 Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
 Idem blancas, 150 idem idem.
 Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.
 Harinilla, 16.
 Comidilla, 13.
 Salvado 1.ª, saco, 7.
 Salvadillo, 7.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa.
 Hogaza de aos kilos, 1,16.
 Pan de un kilo, 0,60.

Abastos
 En el Mercado Cubierta
 Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos 2,10 y 2,00 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas, 1,50 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,00.
 Manzanas, a 0,70 y 0,80 pesetas kilo.

En las pescaderías del Norte
 Merluza, 4,00 pesetas kilo.
 Pescadilla, 1,60.
 Almejas, 0,80.
 Platasa, 1,20.

Mercado de ganado
 Cerdos de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.

¿Buenos paños?
 Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
 Encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
 La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 - BURGOS

BRIVIESCA
 Sigue en este mercado la misma paralización en todos los cereales, cotizándose:
 Trigo rojo, desde 66 reales fanega en adelante según clase.
 Centeno, 53.
 Cebada, 33.
 Habas, 53.
 Mueblas, 51.
 Yeros, 60.
 Alholvas, 50.
 Avena, 21.
 Harina de primera, 55 pesetas los 100 kilos.
 Aceite, 22 pesetas arroba.
 Pieles de cabrito, 3,25.
 Idem de cardero, 1,50.

ALBONOS. En el almacén de don Pedro Alonso, Amoniaco Nitrate de Sosa de Chile, Nitrate de Cal y Nitrate de Cal IG, a precios reducidos.

LERMA
 Trigo blanco, 72 reales fanega.
 Idem rojo, 71.
 Cebada, 38.
 Centeno, 45.
 Avena, 24.
 Yeros, 43.
 Patatas, 1,25 pesetas arroba.
 Alubias del país, a 1,50 pesetas kilo.
 Vino de la cosecha, a 9,00 pesetas cántara.
 Cerdos al destete, de 70 a 75 reales arroba.

COVARRUBIAS
 Trigo, 70 reales fanega.
 Centeno, 48.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 51.
 Alberjos, 68.
 Yeros, 56.
 Titones, 52.
 Avena, 28.

Trigos.—Tampoco varían las características del negocio triguero ni ninguno de los mercados castellanos, aquí, el volumen de operaciones sigue reducido a su más mínima expresión, tanto en lo que a partidas se refiere, como al detall, a cuyos mercados llega diariamente un reducido número de fanegas, las precisas a imprimir en estos mercados algún movimiento y no aparecen totalmente paralizados.
 Se resiten ofertas de partidas, con marcado deseo de operar, pero los ajustes, se van consiguiendo en reducida escala y a precio mínimo de tasa.

La línea de Sanchidrián, Arvalo y Naya del Rey ofrecen partidas por 45,50 a 46; Alm. Prémista, Osorno y Parades de 42 a 44; Peñafiel, Fresno y Cantalapiedra a 45; Sahagún de 45 a 45,25; Peñaranda de 44,51 a 45; Medina del Campo, a 46; Medina de Rioseco a 44,50; Rea, a 44 y línea Burgos, de 42 a 42,50.
 Hoy las entradas fueron nulas.

Centeno.— Con negocio paralizado, de 31,50 a 32; Mancha, a 31; Palencia, a 31; Avila y línea de Ariza de 31 a 31,50.
 Últimamente se hicieron operaciones pocas, por 30,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.— Se registra mucha oferta de este grano, pero la demanda es completamente nula.
 Se ofrecen partidas de líneas de Segovia, Avila, Ariza, y Palencia por 23,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Se hace alguna operación por 30 reales fanega de 70 libras, o sea, a 23,20 pesetas los 100 kilos.
 Por el Canal entraron 150 fanegas a 31 y 31,50 reales fanega de 70 libras.
 Avena.— Las clases del país se ofrecen

en partidas por 22 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
 Algarrobas.—Medina del Campo y estaciones inmediatas a (s'a, ceden partidas por 33 a 34 pesetas los 100 kilos.
 Yeros.—La línea de Ariza pretende en partidas por 28 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón origen.
 Mueblas.—Partidas se ofrecen de 30 a 31,50 pesetas los 100 kilos de diversas procedencias.

ZAMORA.
 Se cotiza:
 Cebada de 38 a 40 reales fanega.
 Centeno, de 37 a 38.
 Algarrobas, de 50 a 58.
 Guisantes, de 51 a 56.
 Mueblas de 44 a 45.
 Yeros, de 60 a 62.
 Garbanzos, de 35 a 50 pesetas.

PIEDRAHITA (Avila).
 Se ha pagado:
 Trigo, 71 reales fanega.
 Centeno, 52.
 Cebada, 11.
 Algarrobas, 44.
 Garbanzos superiores, 210.
 Harina de primera, 23 reales arroba.
 Patatas, 4 reales arroba.
 Vino blanco, 41 reales el cántara.
 Idem tinto, 40.

BARCELONA
 Trigo.—Castilla a 43 3/4; Mancha, a 45 1/2 pesetas.
 Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.
 Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, de 68 a 70; extra blanca corriente, de 64 a 66.
 Todo pesetas los 100 kilos sobre carró.

Avicuelas.—Cotizanse: Valencia Finet de 97 a 102; Mallorca, a 92; comarca, de 110, a 115.
 Maíz.—Cotizase: el plato, disponible, de 42 y media a 43 los 100 kilos.
 Cebada.—Cotizase: Extremadura, de 42 a 33.
 Todo pesetas los 100 kilos sobre carró.

Garbanzos.—Cotizase: Pelones, de 100 a 120.
 Todo pesetas los 100 kilos sobre carró.

Nuevas bases para los arrendamientos individuales y colectivos, teniendo preferencia para las fincas del Estado las Asociaciones y Federaciones Obreras

El anteproyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas que estudia el Gobierno está dividido en diez capítulos que comprenden setenta artículos.

Se cita en el primer artículo los preceptos que han de regular las cesiones, enajenas del usufructo temporal de fincas, el censo real de superficie, constituido en iguales condiciones, y todos los actos de contrato cualesquiera que sea su denominación, por los cuales se ceda a persona distinta del propietario el disfrute de una finca rústica, mediante precio, canon o renta, ya sea en metálico, en especie o en ambas cosas a la vez.

Quedan prohibidos por el segundo artículo los subarrendos de fincas rústicas, y se regulan los arrendamientos secundarios de las fincas, como fontaneras, pastos, etc., siempre que los contratos por lo que a éstos se refiere sean circunstanciales o por temporada.

En todo caso, las cantidades que perciba el arrendatario por estas cesiones de contratos no podrán exceder del 50 por 100 de la renta total que satisfaga al arrendador. El subarrendo obrado contra las prescripciones de la Ley será causa de rescabimiento del arrendamiento.

En el artículo tercero se establecen las condiciones de las propiedades susceptibles de arrendamiento, en relación con el carácter de la propiedad de las mismas y en el curso se define el carácter de las fincas que podrán ser arrendadas. En sucesivos artículos se fijan las condiciones de arrendamiento y las formalidades a que deben sujetarse, así como también los requisitos que han de ser exigidos a propietarios y arrendatarios y manera de formalizar los contratos que deberán ser inscriptos en la sección de arrendamientos del correspondiente Registro de la Propiedad.

Por lo que a este extremo se refiere, de no cumplirse tal requisito, los contratantes no podrán utilizar los derechos y ejercitar las acciones que se les reconocen en la Ley.

Aspectos de reparaciones y mejoras de fincas
 El capítulo quinto abarca los aspectos de reparaciones y mejoras en las fincas. Serán de cuenta del arrendatario y no dan derecho a la elevación de la renta, cualquiera que sea su coste. Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador, y no dan derecho tampoco a la elevación de la renta, si no producen aumento en los rendimientos de la finca. Si lo produjeren, el aumento de aquéllas será proporcional a la de éstas. Los aumentos serán determinados por el Jurado mixto de la Propiedad rústica, previo informe de la Sociedad Agronómica.

Arboles frutales
 Perales, manzanos, cerezos, guindos, arceles, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deesen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
 Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.ª Zaragoza, Sataraino Paciencia.

Acercas del precio de la renta
 El capítulo segundo se dedica al precio de la renta.
 Se dispone que los contratos de arrendamiento no podrán concertarse por un precio anual superior al líquido o riqueza imponible con que figuran en el amillaramiento o avance catastral.

Siempre que aumente el líquido o riqueza imponible, ya sea a consecuencia de disposiciones legales, de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá éste derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado mixto de la Propiedad rústica, el cual dictará la oportuna resolución. El mismo derecho asistirá al arrendatario cuando por las causas expresadas el líquido o riqueza imponible sufra disminución.

La renta anual concertada podrá ser reducida y aun condonada en caso de fuerza mayor, como incendio, guerra,

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON
 AVANCE

¡Anémicas!
 Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.
 Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.
 Aprobado por la Academia de Medicina.
 No se vende a granel.

En aquellos tiempos...



Los abates y las damas del siglo XVIII tenían un finísimo sentido para descubrir las mejores clases de chocolate. En aquellos tiempos ya se acreditaron los Chocolates Elgorriaga.

Hoy se fabrican con maquinaria perfecta, seleccionando las materias primas con escrupulosidad científica imposible entonces. Pero sin las viejas fórmulas que les dieron vida, no tendrían ese aroma y ese sabor que los distingue de todos.

Tableta CUMBRE, cacao finísimo, rica presentación oro y relieve, 200 grs., ptas. 1,25.
 MARAVILLA, gran lujo, 195 gramos, 1 pta.
 MANA, popular, 135/40 grs., ptas. 0,50; 250 grs., 0,90.
 Chocolate con leche, 175 gramos, ptas. 1,25.
 Chocolate almendrado n.º 5, 150 grs., ptas. 0,80.

CHOCOLATES Elgorriaga
 CASA FUNDADA EN 1700
 Más de dos siglos de fama

En la cumbre
 Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio. Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona, Madrid
 Representación en Burgos: M.MATA VILLANUEVA - Espolón, 1.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
 Coches  Camiones
 Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura
 Patente número 124.266
 No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
 Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.
 Pedid precio
Sierras Alavesas
 VITORIA

Esta página...

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL) Mañana, domingo, a las tres Butaca 75 céntimos. Anfiteatro 40.

A LAS CINCO, corriente. A LAS SIETE, sesión moda Programa METRO GOLDWYN MAYER.

Al despertar por Ramón Novarro

Completará el programa

Arboles y flores

NOCHE.--A LAS 10'30, cine

Gran fiesta y reparto de premios del Concurso de peinados

Asistirán todas las concursantes

Veán programas de mano

TANQUE

Unas veces por disparos casuales y otras por fallar en el momento más necesario, son muchas las personas que perdieron la vida con las pistolas automáticas...



El día 13, es herido en Córdoba, porque al encasquillarse su pistola se quedó indefenso, un guardia de Seguridad. El día 25, otro guardia en Valencia es herido por disparo casual de su pistola.

OJANGUREN Y VIDOSA.-EIBAR

De venta en buenas armerías.-Burgos

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la Gran Bretaña en Burgos



Al menos surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Suscríbese a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra.

- VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8. UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas. LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.-Carabanchel Bajo (Madrid)

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(346)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—La justicia, no ha tomado parte en este asunto y yo, que soy la víctima, declaro desde luego que tengo motivos para creer que el autor del crimen es el señor Baltasar de Cardona. Silencioso y pensativo quedó el alcalde. Apenas se concibió el atrevimiento del señor de Bendaña. Aceptaba una gran responsabilidad a trueque de inutilizar por de pronto al hidalgo. Ya sabemos que era muy astuto, mientras que el alcalde era uno de esos hombres sencillos, de buena fe y que desean cumplir sus deberes. Le pareció imposible que Cardona hubiera cometido un crimen tan horrendo, pero creía que estaba obligado a tomar en consideración lo que le decía don Lucas, asegurándole bajo su fe de caballero, que en la calle pide justicia.

—Es verdad. —He sido víctima de un crimen, y ahora que he reparado la razón, pido justicia y declaro quién es el criminal. Y tened en cuenta que a todo esto hay que añadir lo del intento de rapto de mi sobrina y que vos como alcalde, estáis obligado a evitar. —Me habéis convencido; pero falta lo principal, don Lucas. —Lo único que faltaba es prender al señor Baltasar de Cardona, si hubiera sido como medida de precaución. —Pero como el hidalgo se encuentra en el Escorial y yo no tengo jurisdicción allí. —Os equivocáis. —Hace mucho tiempo que se fué de Avila. —Pero hoy ha venido para poner en ejecución su plan aprovechando las ventajitas que le ofrece mi postración, pues sabe muy bien que si aguarda a que yo deje el lecho, nada podrá conseguir. —Yo no sabía que en Avila estuviese el señor Baltasar. —Lo tenéis en la pasada. —Eso es otra cosa. —Ahora terminad lo que tenéis esparado; pero lealmente os advierto que si no me amparáis, iré a uejarme a la majestad apenas me lo permita mi salud. Ya sabéis que el monarca ha de erigirse en juez, porque hay motivos para que me distinga y considere. —No lo ignora.

—Y pensad también que si en libertad dejáis a ese hombre y el abuso se consuma será vuestra toda la responsabilidad. —No, no. —Se trata del honor de una doncella, de una dama ilustre... —Basta amigo don Lucas. —Cumpló mi deber, hago lo que puedo... —Y yo cumpliré el mío—dijo enérgicamente don Timoteo—, pues para algo represento al rey nuestro señor. El buen alcalde, con todo el entusiasmo de su candidez, golpeó el suelo con la vara de la justicia. —No esperaba de vos otra cosa—le dijo el señor de Bendaña. —Prometéis presentar un día las pruebas de que el señor Baltasar de Cardona intentaba llevarse a vuestra sobrina? —Sí. —Aseguráis además que tenéis motivos para sospechar que el hidalgo pagaba a los bandidos que os acompañaron en el bosque? —Sí. —Pues antes de una hora estará encerrado el presunto delincuente, y luego vendré con el escribano. —Os espero. —Justicia sobre todo—dijo don Timoteo—, porque así me lo manda mi conciencia y no quiero responsabilidades. En pie se puso.

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, domingo, a las cuatro PROGRAMA MONSTRUO

Proyectándose en primer lugar la emocionante película del Oeste

Audacia

Por el famoso TOM MIX

2º-ESTRENO de la maravillosa superproducción

LA MOMIA

Y las siete, vermouth - A las diez y cuarto, noche

Profundo interés Misterio Vigoroso drama

LA MOMIA

Intensa emoción Enigma Secreto - Terror

Obra grandiosa y espectacular

BORIS KARLOFF, el inimitable, en su más sorprendente y fantástico maquillaje

EL LUNES: Estreno de la preciosa comedia

Nos divorciamos

MUY PRONTO. «Lo mejor es reir», superproducción totalmente hablada en español por IMPERIO ARGENTINA.

ACEITUNAS

Manzanilla sevillana, fina, superior a granel de varios tamaños, desde 0'80 a 2 pesetas kilo.

Ignacio Palacios.--BURGOS

Vinateros y almacenistas de vinos

Les interesa saber: Que en el pueblo de Tudilla «Rioja Baja», se encuentran 80.000 cántaras de vino superior dispuestas para la venta al precio de cinco a seis pesetas cántara, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores Teófilo de la Concepción o Isidro Alcalde.

SALON PARISIANA

Mañana DOMINGO tres grandes funciones de cinematógrafo. A las tres de la TARDE, programa americano, proyección de la emocionante película de costumbres del Oeste, titulada:

El fantasma del rancho

Interpretada por TOM TYLER, CHISPITAS y VIVALES. Precios baratísimos.

Butaca, 0,50. Galería y general 0,25. A las cuatro y media y a las siete, ESTRENO de la grandiosa película sentimental, hablada y cantada con rótulos explicativos en ESPAÑOL, titulada:

Cantaré para tí

Gran interpretación del gran cantante americano AL JONSON y la bellísima artista MARION NIXON.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872

Ahona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según sus condiciones. Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósitos de valores y en general toda clase de valores.